



303687

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don José MORELL PUIG, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Urgel, 85, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS TUBULARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en el montaje de estructuras tubulares, especialmente las de portaequipajes para vehículos, con la aplicación de cuyos perfeccionamientos se consigue simplificar en forma extraordinaria dicho montaje y dotar a las estructuras obtenidas de una notable solidez y resistencia.

5.

Concurriendo a tales finalidades, los perfeccionamientos en cuestión consisten, en líneas generales, en utilizar unas piezas en "T" para el acoplamiento.

10.

303687



5. to de los tubos, el tramo superior de cuya "T" está constituido mediante el doblado en forma tubular de la parte rectangular central de una lámina, mientras que la parte inferior se halla determinada por el doblado en media caña de dos porciones estrechadas extremas de dicha parte rectangular, cuyo doblado se efectúa a partir de dos entalladuras formadas en las zonas de arranque de tales porciones, la fijación de las cuales a los tubos que se acopla, se realiza, al igual que la del tramo superior, por soldadura u otros medios.

10. También se emplea unas bridas determinadas por una lámina doblada según una parte tubular abierta por una generatriz y superponible sobre un tubo, y prolongada según dos porciones planas que, portadoras de un tornillo de apriete, terminan en sendas medias cañas receptoras de un tubo paralelo al citado y dotado en su borde de orejas con otro tornillo de apriete.

15. Conforme a estos perfeccionamientos se utilizan asimismo piezas en "T", a cuyas porciones en media caña está fijada por embutido u otros medios, una tuerca interior a la que es acoplable un tornillo vinculada un pie del tipo de ventosa o equivalente.

20. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

25. En tales dibujos, la figura 1 ilustra, en perspectiva, la lámina de que se parte para la obtención de

303687



- las piezas en "T", la figura 2 es una perspectiva que muestra una de tales piezas aplicada a dos tubos; la figura 3 un alzado, convencionalmente seccionado, referido a la figura precedente; la figura 4 constituye una vista en perspectiva de una doble brida desacoplada de los tubos; la figura 5 muestra, en alzado, convencionalmente seccionado, el montaje de tres tubos a base de dichas piezas y bridas, y la figura 6 constituye un alzado, seccionado convencionalmente, en el que puede apreciarse el montaje a un tubo de una pieza en "T" provista de una ventosa.
- 5.
- 10.

- Con arreglo a los actuales perfeccionamientos en el montaje de estructuras tubulares, se parte de unas láminas que comprenden (figura 1) una parte rectangular central -1- de la que a través de entalladuras -2-, se derivan dos porciones estrechadas extremas -3- con aletas -3a-. Estas láminas se doblan conformando con ellas unas piezas en "T" (figuras 2, 3, 5 y 6) cuyo tramo superior es tubular y corresponde a dicha parte rectangular -1-, mientras que su otro tramo pertenece a las porciones extremas -3- dobladas en media caña como indican las flechas -f- (figura 1). Las piezas en "T" obtenidas se utilizan para el acoplamiento (figuras 2, 3 y 5) de dos tubos -4- y -5-, que se fijan a tales piezas mediante puntos de soldadura u otros medios según señalan (figura 3) las flechas -F-.
- 15.
- 20.
- 25.

Estos perfeccionamientos determinan también el empleo de unas bridas laminares (figuras 4 y 5) que com-



303687

5. prenden una parte tubular superior -6- abierta inferiormente y prolongada según dos tramos planos enfrentados -7-, poseedores de una perforación -8- para un tornillo -9- con tuerca -10-, existiendo a continuación de los tramos -7- sendas medias cañas -11- cuyo borde inferior tiene una oreja perforada -12- para otro tornillo -9-.

10. Las expresadas bridas son especialmente aptas para el acoplamiento de dos tubos paralelos -5- y -13- (figura 5), lo que se lleva a cabo disponiendo la parte tubular -6- sobre dicho primer tubo y colocando el otro entre las medias cañas -11-, asegurándose la fijación con ayuda de los tornillos de apriete -9-.

15. Asimismo, pueden utilizarse (figura 6) unas piezas en "T" similares a las citadas, cuyo tramo -1- se fija a un tubo -14- y entre cuyas porciones en media caña -3- ha sido dispuesta una tuerca -15- fijada a tales porciones mediante rebordeado -3b- y con ayuda de embutidos -3c- de las mismas, a la aludida tuerca -14- es acoplable un tornillo -16- fijado por su cabeza a un núcleo -17- previsto en una ventosa -18-, cuyo tornillo permite la nivelación y la graduación en altura del tubo -14- y solidarizados con el mismo, respecto a la superficie a la que se adhiere la ventosa -18-.

25. Como se comprende, con los citados elementos puede hacerse diversidad de combinaciones, que permiten el montaje, en forma sumamente fácil y rápida, de distintas estructuras tubulares muy resistentes y aplicables a la fabricación de portaequipajes y bastidores de varias

303687



clases y usos cuyo coste resulta notablemente bajo.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10. 1. Perfeccionamientos en el montaje de estructuras tubulares, que consisten esencialmente en utilizar unas piezas de acoplamiento en "T" el tramo superior de la cual está constituido mediante el doblado en forma tubular de la parte rectangular central de una lámina, mientras que la parte inferior se halla determinada por el doblado en media caña de dos porciones estrechadas extremas de dicha parte rectangular, cuyo doblado se ha efectuado a partir de dos entalladuras formadas en las zonas de arranque de tales porciones, cuya fijación a los tubos que se acopla se realiza, al igual
15. que la del tramo superior, por soldadura u otros medios apropiados.

20. 2. Perfeccionamientos en el montaje de estructuras tubulares, de acuerdo con la reivindicación anterior,

303687



5. caracterizados esencialmente por el hecho de emplear unas bridas determinadas por una lámina doblada según una parte tubular abierta y superponible a un tubo y prolongada según dos porciones planas que, portadores de un tornillo de apriete, terminan en sendas medias cañas receptoras de un tubo paralelo al citado y dotadas en su borde de orejas para otro tornillo de apriete.

10. 3. Perfeccionamientos en el montaje de estructuras tubulares, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de utilizar piezas en "T", a cuyas porciones en media caña está fijada, por punzonado u otros medios, una marca interior, a la que es acoplable un tornillo vinculado a un pie del tipo de ventosa o equivalente.

15. 4. Perfeccionamientos en el montaje de estructuras tubulares.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de agosto de 1964

José MORELL PUIG,

P.A. I. PONTI

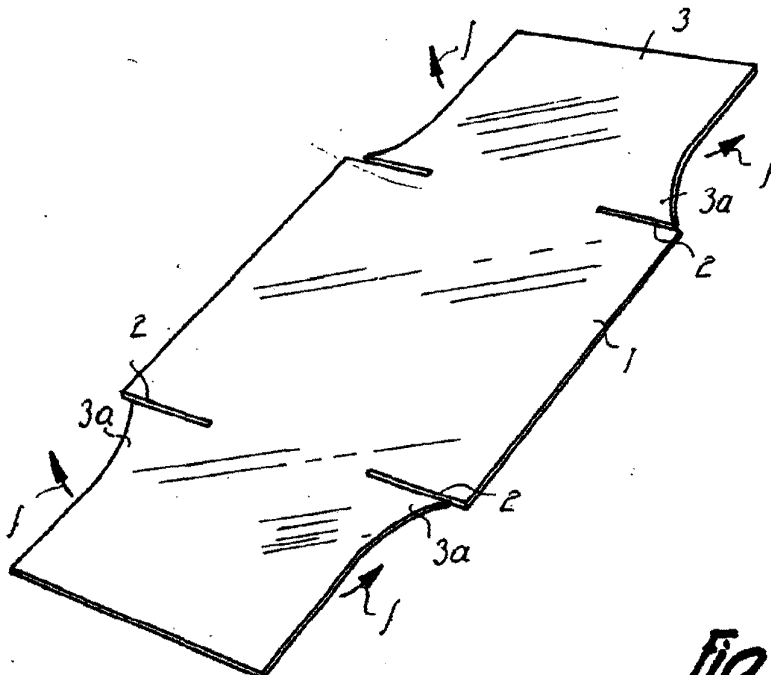


Fig. 1

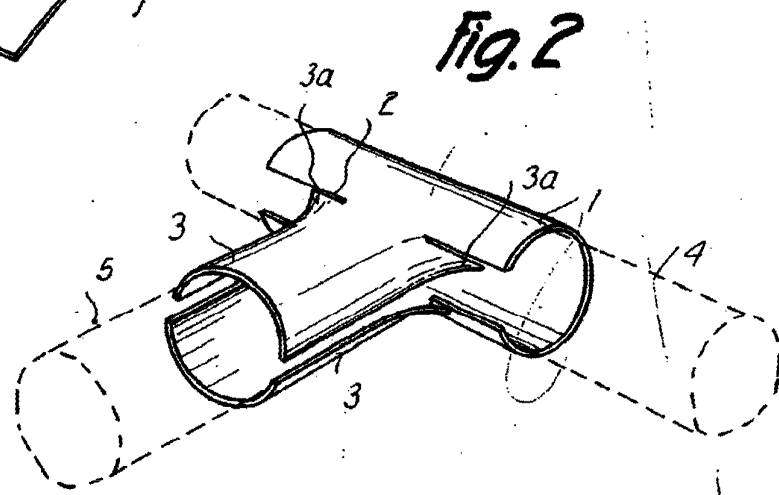


Fig. 2

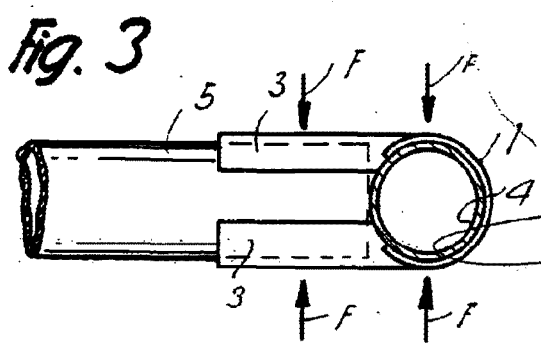


Fig. 3

Barcelona, 22 Agosto 1964
José Morell Puig
pa. V. PONTI
P.V.

11961

Fig. 9

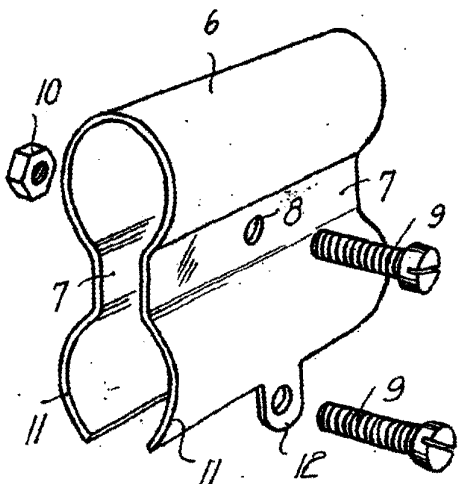


Fig. 5

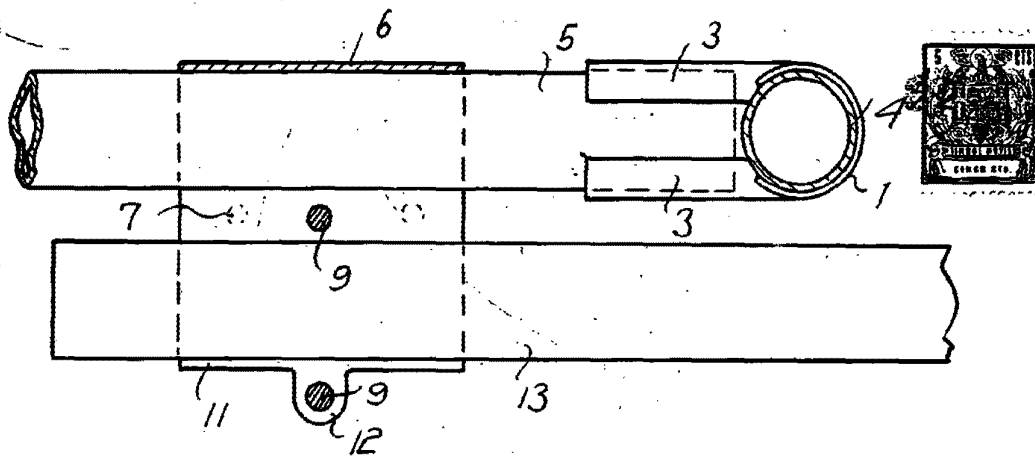
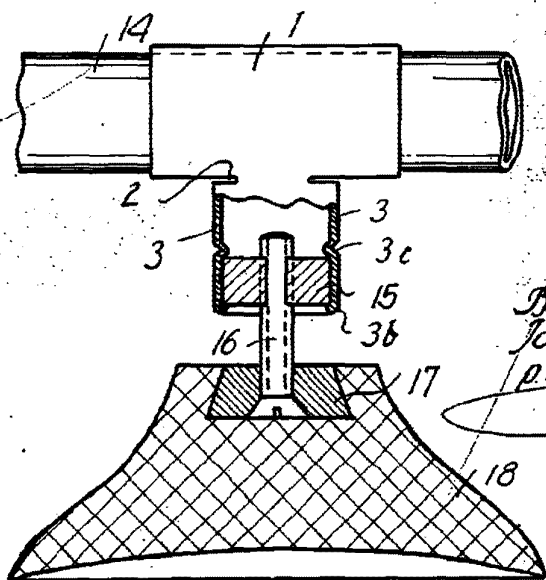


Fig. 6



Barcelona, 22 Agosto 1964
 Jose Morell Puig
 p.a. I. PONTI
 P.P.